



# CONVOCATORIA DE SEMINARIO DE LA RED DE ABOGADOS PARA LA DEFENSA AMBIENTAL, EDICIÓN 2017, DIAS 21/23 DE ABRIL

Marzo 2017

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de la celebración <u>del seminario</u> permanente de la "*Red de Abogados para la Defensa Ambiental (RADA)*", que se va a celebrar este año los días 21-23 de abril en las instalaciones del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) ubicadas en Valsaín, Segovia.

Su objetivo es mejorar el conocimiento de las herramientas legales para facilitar el acceso a la justicia y la aplicación de la legislación en materia de medio ambiente.

Este seminario es posible gracias a la cesión gratuita de las instalaciones del CENEAM (alojamiento hasta 44 personas en cabañas compartidas y sala de exposición) exceptuada la manutención. En la ficha de inscripción se facilitan datos de los gastos de manutención aproximados. El CENEAM también cede un espacio para hacer difusión de los trabajos y documentos que consideremos interesante publicitar en su página web.

La preinscripción se habrá de hacer antes del día 24 de marzo, rellenando el formulario del enlace abajo <sup>1</sup> indicando el tipo de participación elegida y demás requisitos. Transcurrido este plazo, se podrá asistir al seminario, siempre que haya plazas disponibles, pero no se podrá garantizar el alojamiento gratuito en el CENEAM.

El seminario está coordinado por los miembros de RADA, María Ángeles López Lax, Mariano Reaño y José Manuel Revidiego.

Para poder inscribirse es requisito ser abogado o licenciado en derecho y estar comprometido con la defensa del medio ambiente. La comisión coordinadora podrá autorizar excepcionalmente la asistencia de otros profesionales comprometidos con la defensa del medio ambiente (ejemplo: peritos) que puedan hacer una aportación especial en la sesión de Workshop programada.

Para cualquier duda o aclaración dirigirse a RADA al correo: info@redabogadosdefensaambiental.es o bien a Mª Ángeles López Lax, al teléfono 609203099.

EUDWIII ADIU DE I





## **PROGRAMA**

#### Viernes, 21 de abril

20 h. Registro de asistentes y entrega de llaves a los que pernoctan en el CENEAM 21 h. Cena de llegada en el comedor del CENEAM

## Sábado, 22 de abril

9 h. desayuno en comedor del CENEAM

#### De 10 h. a 13:30h Sesión jurídica

- 10 h. Ponencia de don **ANTONIO VERCHER**, fiscal coordinador de medio ambiente sobre *"La intervención de la Fiscalía en la protección del medio ambiente"*.
- 11h. Ponencia de don **JOSE MARÍA BAÑO LEÓN,** catedrático de Derecho Administrativo, sobre el "*Paradigma ambiental y la nulidad de planes urbanísticos*".
- 12 h. Pausa café
- 12:30h Ponencia sobre *"Jurisprudencia ambiental 2016"*, a cargo de Doña **EVA BLASCO HEDO**, responsable del Área de Formación e Investigación del Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA-CIEMAT).

14,00h comida

**16:30** a **18:30** h **Workshop** sobre casos prácticos, sentencias, iniciativas y actuaciones, relativos al acceso a la justicia y aplicación del Derecho Ambiental. El objetivo de esta sesión es facilitar el aprendizaje a través de la experiencia en casos en los que hayan intervenido directa o indirectamente los asistentes participantes o el comentario de sentencias relevantes. Los intervinientes deberán comunicar en el momento de la preinscripción su intención de participar y el título u objeto de su intervención con el fin de poder redactar el programa definitivo y organizar las intervenciones.

18:30 Pausa café

19 h. Conclusiones y clausura del seminario

21h Cena en comedor del CENEAM





# Domingo, 23 de abril

- Asamblea anual de RADA (Solo para miembros de RADA)
- Paseo campestre
- Comida de despedida en instalaciones del CENEAM